



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001568-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a dotación presupuestaria de la Fundación Patrimonio Natural de 2014-2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001512 a PE/001616.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

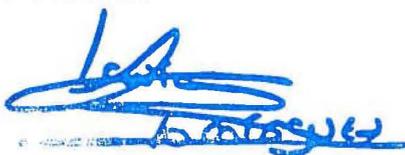
Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León en representación de Podemos-Equo al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito sobre la Fundación Patrimonio Natural.

PREGUNTAS

- ¿Cuál ha sido la dotación presupuestaria de la Fundación Patrimonio Natural en los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019?
- ¿Cuánto de ese presupuesto en los años señalados ha sido para financiación de casas del parque, aulas de río y C.R.A.S respectivamente?
- ¿Cuánto de ese presupuesto en los años señalados ha sido destinado a personal, especificando la relación de puestos de trabajo?
- ¿Cuál es la relación de centros que gestiona y mantiene la Fundación en cada una de las provincias de nuestra Comunidad, señalando el centro y el municipio donde se halla?

En Valladolid, a 17 de Enero de 2020

La Procuradora



Laura Domínguez Arroyo



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN